

TEXANSOR C.A.

COMPAÑIA ANONIMA
RUC 0992174498001

Chone, 29 de abril del 2006

Señores
Accionistas de la Compañía TEXANSOR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato de la ley de Compañía vigente y de acuerdo a la designación recibida de Usted, me permito opinar sobre los estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2005 como sigue:

- 1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y su Directorio.
- 2.- Los Estados Financieros de la compañía han sido presentados y debidamente aprobados por la Junta General, e inclusive aparecen sin ningún movimiento por razones conocidas por la Junta General,
- 3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias no arroja utilidad por consecuencia de no haber ejecutado ninguna comercialización en este año.

Dejo a su consideración el presente informe, agradezco de antemano la atención que reciba el mismo.

De Ustedes muy atentamente,


Sergio Castro Kerrin
COMISARIO

